

Distr.  
GENERAL

A/AC.96/SR.484  
20 de diciembre de 1993

ESPAÑOL  
Original: FRANCES

COMITE EJECUTIVO DEL PROGRAMA DEL ALTO COMISIONADO  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

44° período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA 484ª SESION

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el 5 de octubre de 1993, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. BODDENS-HOSANG (Países Bajos)

SUMARIO

Debate general (continuación)

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo, presentarse en forma de memorando e incorporarse en un ejemplar del acta. Deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas se reunirán en un documento único que se publicará poco después de la clausura del período de sesiones.

GE.93-02711 (S)

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

DEBATE GENERAL (tema 4 del programa) (continuación)

1. El Sr. EVERTS (Programa Mundial de Alimentos) dice que la coordinación dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas es una necesidad imperiosa cuando se trata de la ayuda humanitaria, tema en el que no deben permitirse la duplicación de esfuerzos ni el despilfarro. El Programa Mundial de Alimentos (PMA), organismo eminentemente operativo, cree que falta mucho por hacer en este terreno. La cooperación entre el ACNUR y el PMA, que hoy se pone como ejemplo de colaboración entre instituciones, empezó de forma muy modesta, a través de una ayuda alimentaria que venía a complementar ocasionalmente las actividades de socorro del Alto Comisionado. La multiplicación del número de operaciones conjuntas de ambos organismos determinó a éstos a oficializar su colaboración mediante un memorando de acuerdo, que se firmó en 1985 y ha servido para aumentar de manera considerable la eficacia y la rentabilidad de las operaciones de socorro en favor de los refugiados. Ambas organizaciones han buscado posteriormente nuevos espacios de colaboración, sobre todo en la movilización de los recursos, el control de los canales de distribución de los alimentos y el transporte interno. El memorando se revisó a mediados de 1991, y un nuevo examen de estos acuerdos, prácticamente terminado, figura en un informe provisional al Subcomité de Asuntos Administrativos y Financieros. Las relaciones entre ambas organizaciones tienen su origen en el deseo de aprovechar las ventajas comparativas de cada una de ellas, es decir, la recogida y el transporte de alimentos de primera necesidad, en el caso del PMA, y lo relativo a los productos alimenticios complementarios y a los sectores distintos del alimentario, en el del ACNUR. Paralelamente, ambas organizaciones realizan en común el análisis de las necesidades en materia de ayuda alimentaria, la gestión de los trámites de obtención de víveres y la solución de los problemas que se van presentando.

2. En cuanto a la tarea que aún queda por realizar, sólo en 1993 es necesario hacer llegar a más de 20 millones de refugiados, repatriados y personas desplazadas casi 3 millones de toneladas de alimentos de primera necesidad, por valor de 1.300 millones de dólares de los EE.UU. Para conseguir que la cantidad deseada de víveres llegue a su destino en el momento oportuno, se necesita que la comunidad de donantes dé pruebas de generosidad, comprensión y flexibilidad en cuanto al empleo de las contribuciones anunciadas. Para adquirir con rapidez los víveres en los mercados locales e internacionales, se necesitan más contribuciones en efectivo, disponibles por anticipado y no vinculadas. En 1993, la capacidad de intervención rápida del PMA se ha visto seriamente limitada por la falta de recursos en efectivo en la cuenta especialmente creada para el lanzamiento rápido de las operaciones de urgencia, la cual sólo ha recibido hasta la fecha algo más del 50% de los 30 millones de dólares fijados como objetivo. Por su parte, el Programa Mundial de Alimentos no ahorrará esfuerzos para mejorar su capacidad de intervención, tanto en la sede como sobre el terreno, y encauzar las operaciones de socorro en favor de los refugiados de la manera más rentable posible, sobre todo mediante la realización de programas comunes de formación con el ACNUR, la creación de un equipo de intervención rápida (análogo al del ACNUR), la cooperación estrecha con las organizaciones no gubernamentales y la racionalización de los procedimientos operacionales internos.

El PMA está firmemente resuelto a servir a la causa de los refugiados y de las personas desplazadas, cooperando lo más estrechamente posible con el ACNUR y los demás colaboradores competentes.

3. El Sr. MEGHIAOUI (Argelia) hace constar que las intervenciones de urgencia del ACNUR, que antes eran prácticamente excepcionales, parecen haberse convertido en norma, y que existen nuevas categorías, sobre todo la de las personas desplazadas, que plantean problemas cuya amplitud, en un mundo que se transforma rápidamente y a menudo de forma imprevisible, exige la puesta en práctica de una estrategia de prevención y de asistencia inmediata. Pese al éxito de operaciones de repatriación llevadas a cabo en varios países, el número de refugiados ha pasado de 17 a 18 millones de personas, la mayoría de las cuales se encuentra en países del Sur, económicamente débiles y muy vulnerables, que soportan una carga cada vez más pesada y tienen necesidad de una solidaridad internacional mayor y más equitativamente repartida.

4. Esta dramática situación es resultado, en buena medida, de que los cambios acaecidos desde hace algunos años en el panorama internacional, en lugar de servir a la democratización de las relaciones entre las naciones, al arreglo pacífico de las controversias y a la lucha generosa contra el subdesarrollo, conducen, por el contrario, a la multiplicación de los conflictos fratricidas, el empeoramiento de la situación económica de numerosos países y la puesta en tela de juicio de las normas que rigen las relaciones internacionales. En este mundo privado de horizontes, es necesario mostrar audacia e imaginación. El fenómeno de los refugiados y de las personas desplazadas no puede resolverse sin instaurar la paz y un desarrollo duradero, ya que la mejor prevención es la que combate las causas profundas, que son bien conocidas.

5. La repatriación en condiciones de seguridad y dignidad, acompañada de la reintegración de los refugiados en la sociedad de su país de origen, sigue siendo la solución más honrosa. Argelia, una parte de cuya población ha conocido durante mucho tiempo la dura condición de los refugiados, ha hecho suyos estos principios para la repatriación de las personas desplazadas de Malí, de acuerdo con el Gobierno de este país hermano y en cooperación, sobre todo, con el ACNUR y el FIDA. Garantizar la seguridad y la protección de las poblaciones que hallan refugio en su suelo es para Argelia un deber de solidaridad humana y, al mismo tiempo, una contribución a la paz y a la seguridad internacionales. Argelia seguirá cumpliendo este deber en estrecha colaboración con el ACNUR.

6. El Sr. GRUBMAYER (Austria) hace constar que, aunque cerca de un millón y medio de refugiados han podido volver a su país durante el año pasado, son dos veces más numerosos los que se han visto obligados a efectuar el recorrido inverso, de tal modo que la población mundial de refugiados se acerca a los 19 millones de personas, siendo aún mayor el número de las personas desplazadas en el interior de su propio país. Estas cifras, que ocultan dramas sociales y humanos sin precedentes denotan incapacidad para prevenir las crisis y para reaccionar y encontrar soluciones a las mismas, habida cuenta de que las rivalidades y los nacionalismos aparecidos tras el final de la guerra fría han sido causa de inestabilidad política, violencia entre comunidades, conflictos armados y violación de los derechos humanos.

7. La delegación austriaca comparte plenamente la tesis del Alto Comisionado de que existe un vínculo inextricable entre la protección de los refugiados y la búsqueda de soluciones duraderas a sus problemas, por una parte, y la protección de los derechos humanos en general, por otra; vínculo que se menciona ya en el preámbulo de la Convención de 1951. El Alto Comisionado hace bien en tratar de intensificar la cooperación con el ACNUR y los organismos que defienden los derechos humanos, entre ellos, las organizaciones no gubernamentales. Austria comparte igualmente el interés del Alto Comisionado por encontrar métodos globales e integrados que vinculen la acción humanitaria y la protección de los derechos humanos al establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz.

8. El problema de las personas desplazadas ha adquirido proporciones inquietantes, por lo que conviene reforzar los efectivos puestos a disposición del Representante Especial del Secretario General encargado de esta cuestión, quien, en el transcurso de un solo año, ha realizado ya una tarea importante. Austria está fundamentalmente de acuerdo con el Alto Comisionado en la idea de que el ACNUR no debe solicitar un mandato para tratar de resolver este difícil problema a escala mundial, aun cuando convenga adoptar ocasionalmente un enfoque pragmático. El aumento del número de refugiados y de personas desplazadas y la creciente complejidad de las operaciones puestas en marcha para ayudarles obligan a utilizar al máximo la capacidad del ACNUR.

9. Por otra parte, la Conferencia Internacional sobre las Víctimas de la Guerra, celebrada recientemente, ha puesto de manifiesto los riesgos de politización de la acción humanitaria. Es inadmisibles que instituciones como el CICR o el ACNUR se vean sometidas al chantaje o las manipulaciones de las partes de un conflicto, con fines no humanitarios. Por otra parte, las instancias políticas tienen a veces tendencia a transferir todas sus responsabilidades o parte de ellas a los organismos de vocación humanitaria. El Alto Comisionado y los demás responsables de programas humanitarios hacen bien en oponerse a todo ataque contra su imparcialidad y neutralidad. El ACNUR ha llevado a cabo un trabajo digno de mención a lo largo de los 12 últimos meses, debido en parte a la cooperación ejemplar de otros organismos y programas de las Naciones Unidas, del CICR y de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. La Medalla Nansen otorgada a "Médicos sin Fronteras" es un homenaje que se tributa a todas estas organizaciones. En todo caso, cabe felicitarlas por los indicios esperanzadores aparecidos últimamente, sobre todo en Camboya, y por las operaciones de repatriación voluntaria que se llevan a cabo en Africa, en Asia y en Centroamérica.

10. Austria acoge igualmente con satisfacción el acuerdo concertado recientemente entre la República de Sudáfrica y el ACNUR. El Alto Comisionado ha mostrado preocupación por la precariedad de las repatriaciones masivas cuando no van acompañadas de medidas globales de reinserción y rehabilitación. Austria estima que, además del PNUD y las instituciones del sistema de Bretton Woods, el Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas puede desempeñar una función catalizadora al respecto.

11. De los 4 millones de personas que sufren de una manera u otra las consecuencias de la guerra en la antigua Yugoslavia, decenas de miles corren aún peligros que pueden desembocar en ejecuciones sumarias. Puesto que la

búsqueda de una solución política en Bosnia y Herzegovina se encuentra estancada, es absolutamente necesario garantizar el acceso seguro y sin obstáculos a las víctimas inocentes de este trágico conflicto. Austria valora muy positivamente el papel desempeñado por la Alta Comisionada en su calidad de Presidenta del Grupo de Trabajo sobre Cuestiones Humanitarias de la Conferencia Internacional sobre la antigua Yugoslavia, y cree que el Grupo de Trabajo debe contar con el apoyo de las instancias políticas. A su vez, las partes interesadas deben respetar los principios del derecho internacional humanitario.

12. Austria ha empezado por aplicar a los refugiados croatas, la mayor parte de los cuales ha regresado ya voluntariamente a su país, la noción de protección temporal, que es uno de los elementos de la "Respuesta global a la crisis humanitaria en la antigua Yugoslavia" concebida por el Alto Comisionado. Esta noción se aplica actualmente a unas 70.000 personas desplazadas de las regiones afectadas por la guerra civil en Bosnia y Herzegovina.

13. Desde el comienzo de esta crisis, Austria ha puesto en marcha un vasto programa de asistencia humanitaria. Se han asignado unos 129.000 millones de dólares de los EE.UU, procedentes de fuentes públicas y privadas, a proyectos bilaterales y multilaterales en este campo. Se han enviado a todas las regiones de la antigua Yugoslavia, y especialmente a Bosnia y Herzegovina, unos 2.200 camiones, cada uno con 20 toneladas de víveres, medicamentos y otros productos de primera necesidad. En total, la ayuda financiera de Austria a las víctimas de esta trágica guerra se sitúa en torno a los 280 millones de dólares. El Gobierno austriaco tiene intención de seguir prestando esta ayuda humanitaria y, próximamente, anunciará nuevas contribuciones en efectivo al ACNUR y al CICR.

14. En interés de los verdaderos refugiados, es esencial distinguir con mayor claridad las corrientes de refugiados de otros movimientos de población. En Austria, como en la mayor parte de los países de Europa occidental, el 90% de los demandantes de asilo, aproximadamente, no son refugiados, lo que prueba la existencia de abusos que socavan la institución misma del derecho de asilo y absorbe fondos públicos que podrían utilizarse mejor en favor de los refugiados de otras partes. Como candidata a entrar en la Comunidad Europea, Austria debe pensar en armonizar sus procedimientos con los de los países que pertenecen a la misma, sin dejar por ello de interesarse en las deliberaciones sobre la cuestión del derecho de asilo que se lleven a cabo en otras instancias. Lo malo es que los abusos cometidos en los procedimientos de concesión de asilo sirven a su vez de acicate a sentimientos xenófobos, e incluso racistas, que evidentemente no deben tenerse en cuenta para determinar el estatuto de refugiado. Los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Consejo de Europa deben examinar este problema en el curso de su próxima reunión en Viena.

15. El Sr. TSIMAKO (Observador de Botswana) dice que el Gobierno de su país se hace perfectamente cargo de las dificultades financieras del ACNUR y le agradece el apoyo que brinda a los refugiados que han encontrado asilo en Botswana. A pesar de ello, los retrasos en el desbloqueo de los fondos destinados a los programas de asistencia a los refugiados son muy preocupantes y suscitan entre éstos y los funcionarios encargados de la asistencia

tensiones que podrían evitarse. Además, habida cuenta del cometido de la delegación del ACNUR en Botswana en lo que se refiere a informar a la sede sobre la evolución de los presupuestos y las necesidades de los refugiados, así como de la necesidad de esperar a que la situación se estabilice en algunos países de la región, el Gobierno de Botswana tiene grandes esperanzas en que el cierre previsto de esta delegación no tenga lugar antes de diciembre de 1994. Entre tanto, debe reforzarse la capacidad operacional del agente de ejecución local, como lo prometió el Director de la Oficina Regional para Africa cuando visitó Botswana en 1992. Con este fin, Botswana pide al Alto Comisionado que procure que los funcionarios enviados sobre el terreno estén sensibilizados ante las necesidades, los problemas y los principios propios de los países que reciben a las delegaciones del ACNUR.

16. Según algunos la contribución de Botswana a los programas en favor de los refugiados se limitaría a la concesión del asilo, y por tanto este país debe correr con los gastos ordinarios de administración de tales programas. Olvidan que la contribución de Botswana comprende también, y con carácter gratuito, la enseñanza primaria, secundaria y profesional que reciben los refugiados, la atención médica que se les presta y el combustible y el mantenimiento de los vehículos utilizados para su traslado. Sólo en el año 1993, el Gobierno de Botswana ha dedicado 47.237 dólares de los EE.UU. a la educación de los refugiados, tras haber destinado 142.247 dólares a estos efectos en 1992. Estas no son en modo alguno cantidades desdeñables, si se tiene en cuenta que la contribución del ACNUR por el mismo concepto ascendió en esos años a 37.510 y 41.513 dólares, respectivamente. El Gobierno de Botswana carece, pues, de medios para hacerse responsable de una parte suplementaria de la carga, habida cuenta de que los programas de atención y mantenimiento se sitúan en las antípodas del principio de autonomía que él profesa.

17. Está más que probado que es necesario y apremiante poner a punto una capacidad de intervención en casos de urgencia, por lo que conviene ayudar a los países en desarrollo para que dispongan de programas al efecto, a fin de que su capacidad financiera e institucional y sus recursos no se desvíen de los objetivos principales del desarrollo nacional. Estos programas deben tener por objeto conseguir que, en caso de urgencia, se disponga de los sistemas, procedimientos y recursos apropiados para ayudar debidamente a las poblaciones interesadas en la autosuficiencia. Estos programas contribuirían también a reducir al mínimo los efectos negativos de las situaciones de urgencia y a hacer eficaz la intervención. Teniendo en cuenta su situación demográfica y la fragilidad de sus infraestructuras, Botswana pide a la comunidad internacional que le ayude a dotarse de esta capacidad.

18. El ACNUR ha tomado la loable iniciativa de evaluar sus programas de repatriación y reinserción (documento A/AC.96/809); en esta ocasión, debería igualmente identificar a las organizaciones y gobiernos que están en condiciones de colaborar, mediante acuerdos bilaterales de ayuda, en la aplicación de los programas de rehabilitación. Los repatriados deben desempeñar un papel en el desarrollo y la reconstrucción de sus países de origen, que les permita reafirmar su identidad nacional. Conviene felicitar igualmente al ACNUR por sus actividades en favor de las personas desplazadas en el interior de su propio país, aunque esté aún por definir claramente el mandato futuro de la Oficina al respecto. Los resultados de los informes de

evaluación sobre la ayuda a los repatriados y el desarrollo, así como del informe sobre las personas desplazadas, deben examinarse a fondo en el marco de una reunión especial de los miembros del Comité Ejecutivo, y las resoluciones que se elaboren en esa ocasión deben transmitirse a la Asamblea General de las Naciones Unidas para su adopción.

19. El Sr. SHAMSHUR (Observador de Ucrania) dice que la amplitud de las corrientes actuales de refugiados, provocadas sobre todo por los conflictos regionales y la complejidad de los problemas que éstos plantean, exigen una acción concertada de los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los organismos públicos y privados. Para que esta acción tenga éxito, se precisa una estrategia fiable y realista, como la formulada en los documentos presentados por el ACNUR, en la que se combinan la protección y la asistencia tradicionales con enfoques más innovadores centrados en la prevención y la solución de los problemas. Igualmente positiva es la voluntad del ACNUR de intensificar la coordinación con los demás organismos de socorro de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias. El tumulto de estos últimos años ha permitido descubrir el verdadero grado de dependencia existente entre las migraciones humanas, por una parte, y nociones como el respeto de los derechos humanos, la inviolabilidad de las fronteras o la integridad territorial, así como las dificultades inherentes a toda transformación socioeconómica radical, por otra. Dicho esto, la experiencia muestra también que la acción preventiva tiene sus límites y que es necesario estar preparado para intervenir eficazmente en casos de urgencia.

20. Los conflictos interétnicos y las luchas sociopolíticas de la periferia de la antigua Unión Soviética han llevado a decenas de miles de personas a buscar refugio en Ucrania. Por otra parte, 6,8 millones de personas de origen ucraniano, así como otras de esta nacionalidad, se encuentran repartidas en casi todas las regiones de la antigua Unión Soviética, entre ellas, las zonas de conflicto armado, declarado o potencial. La minoría ucraniana comparte también los dramas de la antigua Yugoslavia, donde el contingente ucraniano de la fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas contribuye a garantizar la seguridad de las operaciones internacionales de socorro. Pero Ucrania debe también enfrentarse a un problema particular, el de los centenares de miles de tártaros de Crimea, alemanes, griegos, búlgaros, etc. que fueron masivamente deportados fuera del país durante la Segunda Guerra Mundial y el inmediato período de posguerra. Debido a la ambigüedad jurídica de su situación, estas personas desplazadas no están comprendidas en la definición internacional de refugiado, pero sus problemas no son menos graves y urgentes. El Estado ucraniano está dispuesto a aceptar a esas personas y a facilitar su reasentamiento, lo que ya se ha hecho con unos 200.000 tártaros de Crimea, con gastos considerables para la economía del país. Ucrania apela a la autoridad moral del ACNUR para conseguir que los Estados a cuyo territorio se deportó a estas poblaciones participen de forma equitativa en su reasentamiento.

21. Ucrania agradece al ACNUR su asistencia técnica y consultiva, que ha permitido organizar en Kiev un seminario sobre los aspectos jurídicos de los problemas relativos a los refugiados y los emigrantes. Teniendo que enfrentarse al problema, nuevo para ella, de los refugiados y las personas desplazadas casi sin ayuda y encontrándose en una situación económica crítica,

Ucrania espera comprensión y asistencia directa de los demás países y de las organizaciones internacionales, especialmente del ACNUR. A este respecto, desea que el Comité Ejecutivo examine otro fenómeno que no está aún regulado en el derecho internacional, el de los refugiados por motivos ecológicos. Las mismas dificultades presupuestarias y materiales hacen que unas 700.000 víctimas de la catástrofe de Chernobyl permanezcan todavía cerca de zonas fuertemente contaminadas, y que las que han sido evacuadas tengan grandes dificultades para rehacer su vida en otras regiones de Ucrania. Cabe esperar que el ACNUR, en cooperación con otros organismos de socorro de las Naciones Unidas, acabará por brindarles su protección.

22. El Sr. BOIDIEL (Observador de Mauritania) dice que su delegación comprueba con inquietud y tristeza que el número de refugiados en el mundo es más importante que nunca, que el Alto Comisionado se ve obligado a multiplicar sus intervenciones y que en muchas situaciones la solución parece aún lejana. Desde hace más de dos años, Mauritania, que se encuentra inmersa en un difícil proceso de desarrollo y democratización, ofrece asilo a los nacionales de un país hermano con el que comparte el mismo destino regional. Con la asistencia del ACNUR y del PMA, hace todo lo posible para proporcionar condiciones dignas de existencia a estos refugiados que, actualmente, son más de 45.000, y ello a pesar de que las necesidades fundamentales de sus propios ciudadanos no se hallan cubiertas. La única medida razonable sería la repatriación voluntaria y progresiva, pero se trata de una solución difícil que exige esfuerzos que ni los actores y las víctimas del drama están aún en condiciones de realizar. La solidaridad internacional debe, pues, ponerse de manifiesto.

23. El observador de Mauritania rinde homenaje al ACNUR por los esfuerzos desplegados en la búsqueda de remedios para estas situaciones. Es lástima que dichos esfuerzos no puedan suplir a la voluntad de los Estados, no solamente de aquellos que ofrecen asilo o que se muestran temporalmente incapaces para proteger a todos sus ciudadanos, sino también de los que, dada su proyección e influencia en el plano internacional, pueden contribuir decisivamente a la desaparición de las causas del exilio, y en consecuencia, a restablecer las condiciones para la paz, el progreso y la promoción de los derechos humanos.

24. El Sr. OSMAN (Organización de la Unidad Africana) da las gracias al Comité Ejecutivo por haber invitado a la Organización de la Unidad Africana (OUA) al presente período de sesiones. La OUA se felicita por los esfuerzos desplegados por el Alto Comisionado y por la inmensa contribución de éste a la búsqueda de soluciones duraderas a los problemas de los refugiados africanos. Se felicita también en particular por las misiones de investigación organizadas con este fin en diversas partes de Africa. Las visitas a los campamentos de refugiados y de personas desplazadas, como las efectuadas el pasado año por el Presidente del Comité Ejecutivo, deben convertirse en una tradición.

25. En Africa no deja de aumentar el número de refugiados. Actualmente supera los 6 millones de personas, y el número de personas desplazadas en el interior de sus países se calcula en 15 millones. Esta situación tiene lugar en un momento en que los Estados son cada vez menos capaces de hacerle frente, debido a la magnitud de los problemas económicos mundiales, al agravamiento de los conflictos en algunos países de asilo africanos y a las catástrofes naturales. La situación imperante en Liberia, en Somalia y en Angola es la de



una tragedia humana sin precedentes. La OUA trata de poner remedio a las causas profundas de estas situaciones y de promover un desarrollo económico y social duradero en el continente africano. La declaración adoptada en la 29ª Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, en la que se propone la creación de un mecanismo de prevención, de gestión y de solución de los conflictos en Africa, demuestra esta voluntad. Actualmente, soplan vientos de cambio sobre el continente africano. Los pueblos desean participar en la determinación de su propio futuro, y los gobiernos de los Estados miembros de la OUA fomentan la participación popular, el desarrollo económico y la reconciliación nacional.

26. Otro cambio positivo en Africa ha sido la formación de comisiones nacionales de derechos humanos. Muchos Estados miembros que se han adherido a los instrumentos internacionales relativos a los refugiados y, especialmente, a la Convención de la OUA de 1969 que rige los Aspectos Inherentes a los Problemas de los Refugiados de Africa, y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, de 1981. Por otra parte, numerosos Estados miembros de la OUA han declarado una amnistía general. Gracias a estas medidas, se ha alentado a volver a sus países de origen (Etiopía, Eritrea o Mozambique, por citar algunos) a un gran número de refugiados y exilados africanos, que se encontraban tanto dentro como fuera de Africa. La OUA respalda estas iniciativas de sus Estados miembros y cuenta con seguir recibiendo ayuda, cooperación y apoyo del ACNUR y de la comunidad internacional a estos efectos.

27. En el caso concreto de Rwanda, todas las partes interesadas muestran en estos momentos la voluntad política de crear una atmósfera favorable a la repatriación de los refugiados rwandeses, sobre todo si proceden de países vecinos. Desde que empezaron las hostilidades armadas en Rwanda, en octubre de 1990, la OUA ha buscado activamente una solución pacífica al conflicto, y sus esfuerzos han culminado en la firma, el 4 de agosto de 1993, de un acuerdo de paz entre las dos partes. El Sr. Osman hace un llamamiento al ACNUR para que preste la asistencia y el apoyo necesarios a fin de aplicar el Plan de Acción de Dar-es-Salam, como está previsto en la Declaración de Dar-es-Salam sobre los refugiados rwandeses.

28. La Organización de la Unidad Africana se felicita por los cambios que están teniendo lugar en Sudáfrica. A la vista de esta evolución, la OUA ha pedido que se levanten las sanciones económicas, aún en vigor, impuestas a este país. La creación de una sociedad democrática no racista en Sudáfrica permitirá la repatriación libremente consentida de miles de sudafricanos que han huido de su país a causa del apartheid y el racismo. La OUA participará en su repatriación y necesitará para ello apoyo internacional.

29. En la OUA existe una Comisión de los Quince sobre los refugiados, cuyo cometido es formular propuestas y recomendaciones relativas a los refugiados y las personas desplazadas en Africa. Con ánimo de aclarar las causas profundas del problema de los refugiados y las personas desplazadas, esta Comisión ha organizado misiones de investigación en algunos Estados miembros de la OUA, a saber, Zambia, Malawi, Mozambique y Zimbabwe; ha organizado múltiples conversaciones entre miembros del Consejo de Ministros de la OUA y ha prestado ayuda de emergencia a algunos Estados africanos en los que se encuentra un gran número de refugiados, repatriados y personas desplazadas.

30. Para alcanzar estos objetivos comunes que son la protección y la asistencia a los refugiados, especialmente en Africa, la OUA y el ACNUR deben reforzar su cooperación. Esta deberá tener como fines concretos la creciente sensibilización de la comunidad internacional ante los sufrimientos de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas, la mayoría de los cuales se encuentran en Africa; la ejecución del programa de repatriación voluntaria, reasentamiento y rehabilitación en los países afectados, como Rwanda, Liberia, Somalia, Mozambique y Eritrea; el aumento de los recursos disponibles y de la asistencia prestada a los países de origen durante el proceso de repatriación; y por último, el apoyo a las iniciativas de democratización y los procesos de reconstrucción nacional que conducirán a la paz y a la solución de los conflictos en diversas partes de Africa.

31. A pesar de la escasez de sus recursos, la OUA concede becas a los estudiantes refugiados y contribuye a impulsar proyectos generadores de ingresos que permitan a los refugiados, en algunos países de Africa, bastarse a sí mismos. El Sr. Osman dirige un llamamiento urgente a todos los países donantes y a todas las instituciones filantrópicas para que contribuyan a la ejecución de los planes y los proyectos en favor de los refugiados. La OUA ha colaborado no sólo con el ACNUR, sino también con otras organizaciones internacionales que se ocupan de los refugiados en Africa, y espera que esta cooperación continuará y se reforzará en el futuro.

32. El Sr. PAZ (Argentina) dice que el asilo es una institución central de la protección internacional, y que las nuevas actividades emprendidas por el ACNUR no deben menoscabar en modo alguno el cometido de esta institución. Los refugiados huyen de situaciones extremadamente graves, abandonando su hogar, su tierra y todo lo que constituía su seguridad. La mayoría de ellos llegan a países limítrofes que atraviesan a su vez una grave crisis económica. Esta llegada masiva de refugiados representa una carga suplementaria para unas economías ya precarias. Si bien es cierto que actualmente el número de quienes disfrutan del estatuto de refugiado es más elevado que en ninguna época anterior, no por ello es menos preocupante la multiplicación de las prácticas que erosionan el respeto de este derecho, entre ellas, la devolución en las fronteras, prohibido por el artículo 33 de la Convención de 1951.

33. De nada sirve cerrar las fronteras. Al contrario, conviene desarrollar medidas de prevención y alerta rápida y crear zonas de seguridad en el interior mismo de los territorios en conflicto. Sólo estableciendo políticas de desarrollo socioeconómico y respeto de los derechos humanos en los países de origen se encontrarán soluciones durables al problema de los éxodos masivos. Conviene evocar la época en que miles de refugiados o de inmigrantes que huían de la violencia o el hambre, desembarcaron en Latinoamérica, donde recibieron hospitalidad y hallaron la perspectiva de una vida nueva. Los países cuyas poblaciones se beneficiaron entonces de una actitud generosa y solidaria son quizá los mismos que, actualmente, olvidan que nadie puede estar seguro de no encontrarse algún día en una situación semejante. Por ello, hay que alentar al ACNUR para que siga practicando lo que pudiera llamarse una "neutralidad activa". La evolución de las crisis internacionales exige una gran flexibilidad en la aplicación de medidas innovadoras que permitan intervenir eficazmente.

34. En América Latina, los progresos conseguidos durante los últimos años permiten esperar que el problema de los refugiados se resuelva de forma definitiva. La región de Centroamérica, teatro de un vasto movimiento de refugiados y personas desplazadas a causa de conflictos armados, ha sido una especie de "campo de experimentación" para la comunidad internacional y el Sistema de las Naciones Unidas. La acción de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) no es ajena a los resultados obtenidos.

35. El Gobierno de México realiza grandes esfuerzos para llevar a buen término el proceso de repatriación de los refugiados guatemaltecos que se encuentran en su territorio, y está previsto que el mismo culmine en mayo de 1994. Argentina es totalmente favorable a que México desempeñe la presidencia de la CIREFCA.

36. El representante de la Argentina señala a la atención la fragilidad sociopolítica que aún persiste en varios países latinoamericanos. Esta fragilidad obliga a todos a estar vigilantes, a no caer en la tentación fácil del desaliento y el egoísmo. Por el contrario, los esfuerzos solidarios permitirán avanzar hacia la paz y el desarrollo dentro de la democracia y el respeto de los derechos humanos. Por este motivo, la Oficina del ACNUR debe redoblar sus esfuerzos en Haití y acudir en apoyo de las gestiones que lleven a cabo el Secretario General de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos, a fin de restaurar completa y definitivamente la democracia y el respeto de los derechos humanos en ese país.

37. América Latina es el punto final de una corriente migratoria que tiene su origen en diversos continentes. La búsqueda de soluciones durables exigirá nuevos esfuerzos al ACNUR y hará necesaria una coordinación estrecha entre el Alto Comisionado y otras organizaciones que desarrollan actividades similares, como puede ser la Organización Internacional para las Migraciones. En conclusión, el representante de la Argentina invita a los miembros del Comité Ejecutivo a tener presente que "donde impera la justicia, la libertad vive y el pensamiento respira", como escribió Jean-Jacques Rousseau.

38. El Sr. SILWEYA (Observador de Zambia) dice que el número de refugiados es ya superior a los 140.000 en su país, y que cada día llegan más. En el 43º período de sesiones del Comité Ejecutivo, la delegación zambiana expresó su esperanza de que resultara posible un retorno masivo de refugiados hacia sus países de origen, esperanza que, desafortunadamente, no se ha materializado. Ahora bien, Zambia atraviesa en este momento por graves dificultades económicas, lo que dará idea de la satisfacción con que ha acogido la ayuda aportada por el ACNUR, que ha permitido mejorar de manera considerable la situación de los refugiados alojados en los campamentos. Es lástima que este sea el caso de menos de 50.000 de los refugiados que ahora se encuentran en su territorio; los demás, los refugiados instalados espontáneamente, siguen viviendo en condiciones trágicas. Zambia informó sobre la situación de estos últimos a la primera y a la segunda conferencias internacionales sobre la asistencia a los refugiados en África, y presentó en este foro cinco propuestas de proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida de esta categoría de refugiados, de las cuales sólo dos fueron

aceptadas. Por ello, el observador de Zambia hace un llamamiento para que el ACNUR contribuya a la financiación de los proyectos considerados de importancia vital para las regiones en que se encuentran los refugiados. En efecto, faltan instalaciones sanitarias y es indispensable la construcción de carreteras de acceso.

39. Zambia, como Lesotho, sufrió en 1991 transformaciones políticas que han culminado con la llegada al poder de un gobierno democráticamente elegido. No obstante, su política tradicional respecto a la cuestión de los refugiados sigue siendo la misma. Zambia, que continuará concediéndoles asilo con arreglo a los criterios internacionalmente aceptados, está dispuesto a facilitar la repatriación de los refugiados desde el momento en que en sus países de origen existan condiciones favorables para el regreso. Actualmente, el Gobierno de Zambia colabora estrechamente con el ACNUR y el Gobierno de Mozambique para facilitar el retorno de los refugiados mozambiqueños a su país en condiciones de plena seguridad. La delegación zambiana espera aprovechar su estancia en Ginebra para poner enteramente a punto las modalidades de este retorno.

40. El Sr. JOKONYA (Observador de Zimbabwe) dice que el Acuerdo de paz firmado en Roma por el Gobierno mozambiqueño y la RENAMO en octubre de 1992 ha traído una paz relativa a Mozambique. Ahora es posible poner en marcha programas de repatriación, y ese es el objetivo del Acuerdo tripartito firmado en marzo de 1993 por los Gobiernos de Mozambique y Zimbabwe y el ACNUR. En consecuencia, en junio de 1993 se repatriaron más de 2.000 refugiados mozambiqueños y, antes de que termine el año, lo habrían hecho otros 10.000 o más. Las repatriaciones dependen en buena medida de la "capacidad de absorción" de Mozambique.

41. La repatriación es, en todo caso, un fenómeno imprevisible. Por ello, no se debe proceder, mediante decisiones precipitadas, a la reducción progresiva de los programas de atención y mantenimiento, ya que, pese a las repatriaciones llevadas a cabo, el número de refugiados no cesa de aumentar. La explicación consiste en que los mozambiqueños que se habían instalado espontáneamente entre los zimbabwenses acuden ahora a los campamentos de refugiados para poder beneficiarse del programa de repatriación organizada. Otros proceden de regiones de Mozambique que atraviesan por dificultades en la distribución de alimentos. Si se reducen los programas de atención y mantenimiento, será difícil para Zimbabwe, no sólo atender las necesidades de los refugiados que se encuentran aún en los campamentos, sino también hacer frente a nuevas llegadas. Por ejemplo, uno de los colaboradores en la ejecución de los programas, encargado del saneamiento, se retiró en junio, pensando que el programa de repatriación quedaría terminado en dos meses. Zimbabwe ha observado con aprensión el recorte de la asignación que el ACNUR destina a sus programas, y espera que el Alto Comisionado mostrará la flexibilidad necesaria, según evolucione la situación sobre el terreno.

42. A Zimbabwe le complace la designación de un Coordinador Superior para el Medio Ambiente. En efecto, la instalación de campamentos de refugiados ha causado graves problemas ecológicos. Se puede decir que los campamentos son centros casi urbanos emplazados en zonas rurales. Este hecho plantea

problemas muy especiales para los que no se han encontrado, hasta ahora, más que soluciones simplistas. Por ejemplo, en materia de saneamiento, sólo se dispone de letrinas ventiladas, del tipo Blair, que se llenan rápidamente y obligan a cavar otras nuevas. Los efectos de este método sobre el medio ambiente no se han medido aún enteramente. En lugar de construir letrinas de este tipo para una población de 50.000 personas, convendría instalar un sistema de evacuación directa a la cloaca. También se plantean otros problemas ecológicos, como la deforestación.

43. Zimbabwe acoge con satisfacción la ayuda material y alimentaria que proporcionan el ACNUR y el PMA a los refugiados y que ha permitido mejorar considerablemente la situación de éstos. Los programas de formación destinados a los responsables de asegurar la distribución de los víveres harán aún más eficaz el trabajo realizado en este importantísimo terreno. El ACNUR y el PMA han dado una respuesta eficaz y oportuna a la desastrosa sequía que sufrió Zimbabwe en 1992. Zimbabwe desea expresar su gratitud a todos los países donantes, así como al ACNUR, que, gracias a su planificación en materia de catástrofes, ha permitido a este país librarse de una tragedia de grandes proporciones.

44. Zimbabwe es consciente de sus obligaciones internacionales en materia de refugiados y seguirá cumpliendo con las mismas en la medida de sus posibilidades. En cuanto a la diplomacia preventiva y la solución de los conflictos, el Presidente de Zimbabwe interviene personalmente, en el marco de la OUA, en el tratamiento de la crisis política y la tragedia humana que están teniendo lugar actualmente en Angola. La situación de este país exige una intervención humanitaria de urgencia. Zimbabwe confía en que la comunidad internacional reaccionará sin demora ante esta catástrofe sin precedentes, y está seguro de que será capaz de hacer frente a todos los desafíos que tiene ante sí.

45. El Sr. GALGALO (Observador de Kenya) dice que, desde el último período de sesiones del Comité Ejecutivo, se han producido muchos cambios en el mundo, sobre todo en Africa, en Asia y en Europa, y que la situación en la antigua Yugoslavia, en Somalia, en Liberia y en el Sudán es especialmente preocupante.

46. En lo que se refiere a Somalia, el Sr. Galgalo señala a la atención los sufrimientos de un pueblo enfrentado a múltiples tragedias que han expulsado a más de un millón de refugiados a los países vecinos. En Kenya, que ha acogido a más de 400.000 refugiados, de los que cerca de 300.000 son de origen somalí, ha sido preciso utilizar al máximo los escasos recursos humanos, físicos y financieros del país. Además de los problemas económicos que plantea, la presencia de tantos refugiados es negativa para el medio ambiente, y Kenya dirige un llamamiento a la comunidad internacional para que le ayude financiera y materialmente a reacondicionar las tierras que han sufrido deterioro en las zonas en que se han instalado campamentos de refugiados.

47. A pesar de todas estas dificultades, Kenya seguirá prestando ayuda a los refugiados con arreglo a las obligaciones internacionales que ha contraído en virtud de la Convención de Ginebra de 1951, y de la Convención de la OUA de 1967. A este respecto, el observador de Kenya desea subrayar la

cordialidad de las relaciones que mantiene el Gobierno de su país con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y expresar su gratitud a la Sra. Ogata, quien ha aceptado conceder apoyo logístico y administrativo a la Secretaría nacional keniana encargada de coordinar la acción en favor de los refugiados, ha accedido a visitar Kenya a comienzos de año para conocer sobre el terreno la situación de los refugiados en el país así como los problemas que se le plantean al país a este respecto y ha hecho posible la repatriación de 45.000 refugiados etíopes del campamento de Walda. Además, el observador de Kenya desea dar las gracias a los Gobiernos y los pueblos de los Estados Unidos de América, el Canadá, Australia y los países escandinavos por haber acogido a personas en busca de asilo. El Gobierno de Kenya manifiesta igualmente su agradecimiento al ACNUR y a los demás organismos internacionales que han participado en el envío de bienes y servicios a través de las fronteras, permitiendo así a los solicitantes de asilo volver a sus hogares.

48. Por su parte, Kenya continuará eximiendo de los derechos de aduana y las formalidades de inmigración a los bienes, los vehículos y las personas relacionados con las operaciones llevadas a cabo en Somalia. Seguirá igualmente encargándose de que los organismos interesados puedan trabajar en condiciones de seguridad y en un marco administrativo favorable. Para que el país pueda proporcionar todos estos servicios, le será necesario completar sus propios recursos con un mayor apoyo material y financiero.

49. El observador de Kenya agradece igualmente la ayuda prestada por organizaciones no gubernamentales como Care International, Médicos sin Fronteras (MSF), International Rescue Committee (IRC), Federación Luterana Mundial (FLM), Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y Sociedad de la Cruz Roja keniana, y también por numerosos países amigos que han enviado aportaciones en forma de víveres, material y medicamentos.

50. La presencia en el país de un gran número de solicitantes de asilo, algunos de ellos provistos de armas ofensivas, ha planteado graves problemas de seguridad a las comunidades locales, a los propios refugiados y al personal internacional que trabaja en los campamentos y sus inmediaciones. Las agresiones han aumentado en las zonas urbanas, en las autopistas y en la provincia nordestal del país, y se han robado vehículos pertenecientes al personal local o internacional, que ha sido atacado violentamente. Además, se han denunciado casos de violencias infligidas a mujeres y muchachas de la población local o de los campamentos de refugiados. A este respecto, el Gobierno de Kenya rechaza las acusaciones aparecidas últimamente en los medios de información, y sobre todo el informe de African Rights, que culpa al ACNUR y al Gobierno de Kenya de no adoptar suficientes medidas de seguridad. Por otra parte, tras comprobar que resultaba arriesgado instalar a un gran número de refugiados en los centros urbanos o en sus cercanías, el Gobierno se ha visto obligado a trasladar algunos campamentos situados en los alrededores de las zonas urbanas a regiones más seguras.

51. Profundamente preocupado por el desamparo de los refugiados y las personas desplazadas en el Africa oriental, el Gobierno de Kenya ha participado activamente en la búsqueda de la paz para esta región, y se felicita del

acuerdo de paz logrado en Mozambique. En conclusión, la delegación keniana hace nuevamente un llamamiento para que se siga ayudando a su país, sobre todo buscando soluciones rápidas para los casos de repatriación y de reasentamiento.

52. El Sr. MOKBIL (Observador del Yemen) dice que, en el anterior período de sesiones del Comité Ejecutivo, el Yemen tuvo ocasión de destacar los esfuerzos que ha desplegado para acoger y asentar a los refugiados procedentes del Cuerno de Africa, a pesar de los muchos problemas a que ha debido hacer frente tras la reunificación del país y la repatriación de casi un millón de yemenitas procedentes de los países vecinos. En esa ocasión, el Yemen expuso asimismo su intención de cooperar sinceramente con el ACNUR. Por ello, el Ministro de Asuntos Exteriores del Yemen y muchas personalidades del país han acogido a delegaciones del ACNUR y han recibido a la Sra. Ogata en Viena con ocasión de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, en tanto que el Primer Ministro ha visitado a la Sra. Ogata en su oficina y la ha invitado a visitar el Yemen para comprobar sobre el terreno la voluntad del Gobierno de atender las necesidades de los refugiados.

53. Posteriormente, tras conocer los documentos del Alto Comisionado sobre sus actividades, y en especial el documento A/AC.96/808, la delegación yemenita hubiera deseado, recurriendo si fuera necesario a la ayuda de un Estado miembro del Comité Ejecutivo, solicitar la inscripción en el programa del actual período de sesiones de un tema relativo a la situación de los refugiados en el Yemen. Pero desconocía los métodos de trabajo de la Secretaría. La delegación yemenita lo lamenta, ya que el Gobierno de su país ha estado dispuesto a recibir refugiados y a proporcionarles toda la asistencia y la protección que les sea necesaria.

54. Lo único que puede hacer la delegación yemenita es formular brevemente algunas observaciones en relación con el contenido del documento A/AC.96/808, en el cual se dice que en el Yemen se encuentran unos 56.000 refugiados somalíes. Por su parte, el Gobierno del Yemen estima que el número de refugiados asciende a 120.000. Según el citado documento, de los 56.000 refugiados somalíes acogidos por el Yemen, 30.000 serían de origen yemenita. Esta comprobación no exime al Alto Comisionado de tratar como refugiados a estas personas que no tienen ya vínculos con el Yemen. En cuanto a los que tienen aún parientes en el Yemen, se han unido a ellos y se han reasentado en sus lugares de origen con ayuda del Gobierno y de la Media Luna Roja yemenita. En lo que respecta a los refugiados que según el ACNUR son de origen yemenita, el orador cita el caso de una persona a la que el Alto Comisionado negó ayuda con el pretexto de que uno de sus antepasados se había establecido en Somalia 100 años antes. De este asunto se ha dado cuenta al Vicepresidente del Comité Ejecutivo en una carta que le envió el interesado. Por otra parte, el Sr. Mokbil ha recibido hoy mismo otra carta, remitida por refugiados somalíes al Presidente de la República del Yemen, en la que se quejan de la negativa del ACNUR a prestarles algún tipo de ayuda, con el pretexto de que sus antepasados eran de origen yemenita, por más que su establecimiento en Somalia se remonte a 1.264 años. Se ha enviado una copia de esta carta al Vicepresidente del Comité Ejecutivo.

55. Como consecuencia de esta situación, un gran número de refugiados se ha dispersado por las diferentes provincias de la República, sobre todo, Adén (30.000 refugiados), Hodeida (26.000), Sanaa (23.000) y Taiz (5.000). Este flujo ha creado muchos problemas de tipo económico, social o de seguridad, y constituye una carga para los servicios sociales, humanitarios y sanitarios que el Estado proporciona a los indigentes y a otros grupos desfavorecidos. Un estudio comparativo de las cantidades asignadas, respectivamente, al Yemen (2.161.000 dólares para un número de entre 30.000 y 120.000 refugiados), a Egipto (2.158.000 dólares para 5.000 refugiados), a Belice (2.700.000 dólares para 13.000 refugiados) y a Guatemala (7.500.000 dólares para 4.000 refugiados) pone de manifiesto que el Yemen resulta desfavorecido, dado que el coste de la vida es mucho más elevado allí que en los demás países mencionados. Además, no se ha dado importancia a las cuestiones relacionadas con la enseñanza, la salud y la protección social de los refugiados.

56. Por este motivo, la delegación yemenita estima que convendría reunir a estos refugiados en centros de reagrupamiento y que el Alto Comisionado asumiera sus responsabilidades en lo que concierne al suministro de vivienda, víveres, agua potable y servicios sanitarios y educativos. Por su parte, el Yemen está dispuesto a colaborar con el ACNUR. Finalmente, el observador del Yemen pide encarecidamente al Comité Ejecutivo del ACNUR que designe un comité encargado de visitar el país para conocer el número y la situación de los refugiados procedentes del Cuerno de Africa, especialmente de Somalia, y presentar un informe sobre esta cuestión al Comité Ejecutivo.

57. El PRESIDENTE dice que, en su calidad de antiguo Vicepresidente del Comité Ejecutivo, no ha recibido ninguna de las cartas o copias de las mismas a que el observador del Yemen ha hecho referencia en su intervención, y que desconoce los hechos mencionados. Por lo que se refiere a las demás cuestiones planteadas por la delegación yemenita, la secretaría del ACNUR ha tomado nota de las críticas formuladas en cuanto a las cifras u otros elementos que aparecen en los informes, y les dará respuesta de la forma adecuada y en el momento oportuno.

58. El Sr. MIZERE (Observador de Malawi) desea agradecer al ACNUR, y a la Sra. Ogata en particular, así como a la comunidad de donantes, una ayuda que ha permitido a Malawi hacer frente al problema de los refugiados. Este país, que en 1992 daba hospitalidad a más de un millón de refugiados mozambiqueños, sólo contaba en agosto de 1993 con 932.988, y este número está disminuyendo como consecuencia de las repatriaciones espontáneas.

59. Sin embargo, aunque el ACNUR y los demás organismos de socorro han atendido eficazmente las necesidades de los refugiados en materia de protección y mantenimiento, no se ha hecho nada para contrarrestar los efectos a largo plazo sobre la economía y el desarrollo del país. En efecto, dada la importancia de los programas en favor de los refugiados, el Gobierno ha debido sufragar con cargo a su propio presupuesto una parte de la ayuda a los refugiados. Como el importe total de los gastos públicos se rige por el Programa de Ajuste Estructural, toda asignación de fondos al programa en favor de los refugiados repercute en los créditos destinados al desarrollo nacional.



Esta sangría de recursos y servicios públicos ha dado lugar a un debilitamiento de la infraestructura básica del país -deforestación, empobrecimiento del suelo, deterioro de las carreteras y menoscabo de los servicios de salud, educación y abastecimiento de agua. Además, la demanda siempre creciente de unos bienes y servicios ya escasos excluye a algunos malawianos de los programas sociales del Gobierno. Por ello, sería preciso reforzar la capacidad de absorción de las regiones de acogida y consolidar su economía, en interés de las comunidades locales y de los refugiados.

60. Malawi espera, en consecuencia, que los donantes aumenten su asistencia, lo que le permitirá proporcionar a los refugiados los cuidados y la protección necesarios hasta que regresen a sus países. Convendría también acelerar el proceso de repatriación voluntaria, y Malawi apoya sin reservas los esfuerzos desplegados por el Alto Comisionado en este sentido. A este respecto, el acuerdo general de paz firmado en octubre de 1992 por el Gobierno de Mozambique y la RENAMO es doblemente satisfactorio, ya que permitirá a Malawi romper su aislamiento y autorizará la repatriación libremente consentida de los refugiados mozambiqueños. En consecuencia, más de 200.000 mozambiqueños se han reasentado voluntariamente en su país, y un grupo especial de trabajo, creado en virtud de este acuerdo de paz, examina los medios de acelerar el proceso.

61. De todos modos, es lamentable comprobar que la mayoría de los repatriados se instalan en las cercanías de la frontera de Malawi y siguen aprovisionándose en este país. Pese a la paz relativa que reina en Mozambique, parece que los repatriados no disponen en su propio país de condiciones que les inciten a permanecer en el mismo, ya que las regiones en que se instalan han sido devastadas por la guerra civil y algunos combatientes conservan sus armas. El Gobierno de Malawi no ignora que un gran número de refugiados sólo aceptarán regresar a Mozambique si se restablece definitivamente la paz y, por este motivo, pide a los organismos de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional que movilicen los fondos que se necesitan para poner en marcha mecanismos de desmovilización y desarme de las tropas, vigilar el proceso de restablecimiento de la paz, aprovisionar a los repatriados para que reemprendan las actividades agrícolas, poner nuevamente a punto la infraestructura de Mozambique -en particular los pozos, las instituciones de enseñanza, las instalaciones sanitarias, las carreteras y los puentes- y transportar a los refugiados a sus regiones de origen en ese país. Sin la ayuda internacional, los países de acogida, entre ellos Malawi, no podrán seguir proporcionando la ayuda indispensable a los refugiados.

62. En consecuencia, deben organizarse urgentemente las repatriaciones voluntarias, en tanto que los refugiados que permanezcan en suelo malawiano deben poder seguir beneficiándose del apoyo del ACNUR y de la ayuda de los donantes. A este respecto, si bien la comunidad internacional debe seguir fomentando las repatriaciones voluntarias y la ayuda a los repatriados en sus propios países, también debe conceder especial atención a la situación existente en los países de acogida como Malawi, que, pese a sus escasos recursos, ha seguido admitiendo a refugiados. En efecto, la presencia de un gran número de éstos resulta onerosa para los recursos nacionales, y también para el medio ambiente, la infraestructura y los servicios sociales y educativos del país.

63. En este sentido el ACNUR y los países donantes han aportado importantes contribuciones financieras a los esfuerzos desplegados a nivel nacional, pero las necesidades no están aún cubiertas por completo. Por ejemplo, los gastos de atención médica a los refugiados y de mantenimiento de las instalaciones sanitarias son aún considerables, y la ayuda prestada en este aspecto sigue siendo insuficiente. Por ello, las autoridades malawianas dirigen un llamamiento al ACNUR y a los países donantes para que financien en lo posible los trabajos de rehabilitación de las zonas abandonadas por los refugiados, la reparación de los daños causados a la infraestructura socioeconómica por la presencia de los refugiados y el saneamiento del medio ambiente. Gracias a la cooperación y la ayuda internacionales, Malawi podrá, para bien de todos, superar las dificultades que tiene ante sí.

64. El Sr. BENHIMA (Marruecos) dice que, a pesar de las soluciones políticas que han puesto fin a los conflictos de determinadas regiones del mundo y de los progresos realizados en el proceso de arreglo pacífico, es inevitable mostrar inquietud ante la magnitud de las tensiones que la comunidad internacional no ha sido capaz de prever o impedir, sobre todo en la antigua Yugoslavia y en Europa central. Hay que confiar en que la diplomacia permita resolver los conflictos en las zonas que corren peligro a causa de las transformaciones políticas, de las circunstancias económicas y de la crisis social, causantes de las situaciones de urgencia que hacen aumentar el número de refugiados.

65. Se han obtenido resultados alentadores en el terreno de la repatriación voluntaria, y cabe esperar que las operaciones en curso seguirán adelante durante los próximos años. El regreso a sus países de más de 3 millones de personas, originarias principalmente del Afganistán, Camboya, Mozambique y Guatemala, y los acuerdos firmados por el Alto Comisionado y los gobiernos de Sudáfrica y Bangladesh, constituyen medidas positivas que conviene fomentar en otras regiones del mundo, procurando a las personas interesadas las condiciones necesarias para la libre expresión de su voluntad y garantizándoles un regreso digno y seguro. A este respecto, es preciso condenar con firmeza los atentados flagrantes contra la integridad física y moral de los refugiados y sancionar severamente a sus autores. También se deben reforzar las medidas ya adoptadas con objeto de garantizar la seguridad de los refugiados en cualquier circunstancia, habida cuenta de los intereses legítimos de éstos y de los Estados.

66. Las mujeres y los niños representan el 80% de los refugiados del mundo. El ACNUR, que durante los últimos años ha adoptado una nueva orientación para proteger a las personas más vulnerables, necesita contar con el apoyo de la comunidad internacional para continuar por esta vía. En este sentido, debe establecerse un marco apropiado que permita la cooperación entre el Alto Comisionado y los países de acogida tradicionales.

67. A pesar de las importantes operaciones de repatriación llevadas a cabo, el continente africano es el que cuenta con un número más elevado de refugiados y de personas desplazadas. La situación económica de los países de acogida es precaria y su capacidad de absorción limitada, por lo cual es importante que la comunidad internacional intensifique sus actividades en favor de los

refugiados y de los países que los acogen, sobre todo para prestar ayuda a las poblaciones de Bosnia, tan castigadas por el conflicto entablado en nombre de la "limpieza étnica". Puesto que la gran mayoría de los refugiados del mundo se ha beneficiado de la ayuda humanitaria del ACNUR, la solidaridad exige a la comunidad internacional un nuevo esfuerzo para poner a disposición del Alto Comisionado recursos financieros cada vez mayores que le permitan hacer frente a los problemas y mejorar su capacidad de intervención en las situaciones de urgencia. Por su parte, Marruecos no ha dudado en mostrar su solidaridad con los países afectados, los refugiados y las poblaciones damnificadas, mediante la ayuda bilateral y a través de las instituciones humanitarias, ocupándose sobre todo de los refugiados de Angola, Mozambique, Somalia y Bosnia.

68. Por último, tratándose de la cuestión del Sáhara Occidental, el Reino de Marruecos sigue facilitando la misión del Secretario General, como lo ha probado al dar su acuerdo de principio al "compromiso" propuesto por éste en relación con la interpretación y la aplicación de los criterios que deben regir la participación en el referéndum.

69. El Sr. ENNACEUR (Túnez) dice que su delegación se halla profundamente preocupada ante la persistente inseguridad y la insuficiente protección que se concede a los solicitantes de asilo y los refugiados, y que la comunidad internacional debe hacer todo lo posible para poner fin a las violaciones flagrantes del derecho humanitario y los atentados contra los derechos humanos y las libertades fundamentales de los refugiados. La delegación tunecina es partidaria de garantizar el bienestar moral de los refugiados, además de su seguridad física, recurriendo sobre todo a su reagrupamiento familiar en los casos de separación forzosa, proporcionándoles viviendas adecuadas y garantizando su derecho a la repatriación voluntaria en sus países de origen.

70. Por otra parte, el Alto Comisionado debe proseguir sus relaciones de cooperación y consulta con el Centro de Derechos Humanos, sobre todo para examinar la posibilidad de que los relatores especiales de la Comisión de Derechos Humanos dediquen una parte de sus informes a los ataques contra la seguridad de los refugiados y, en particular, contra los derechos de las mujeres refugiadas. En efecto, las violaciones cometidas en este terreno, en diversas regiones del mundo, en especial en Bosnia y en Africa, son una vergüenza para la humanidad. Por ello, la comunidad internacional debe dar prioridad y asignar recursos suficientes a la prestación de una asistencia apropiada a las muchas víctimas de situaciones de carácter humanitario, sobre todo a las afectadas por la sequía y el hambre en Africa. Cabe dar las gracias al ACNUR por haber accedido a organizar, conjuntamente con la OUA, manifestaciones para conmemorar en 1994 el vigésimo quinto aniversario de la entrada en vigor de la Convención de la OUA que rige los Aspectos Inherentes a los Problemas de los Refugiados de Africa.

71. El representante de Túnez considera muy positiva la creación del Grupo de Trabajo Interno sobre Gestión de Programas y Capacidad Operativa del ACNUR, y apoya las recomendaciones ya formuladas por éste. A pesar de todo, cree que la puesta en práctica de estas recomendaciones debe ser objeto de un seguimiento más constante. Por otra parte, es conveniente felicitarse por los acuerdos alcanzados con algunas organizaciones no gubernamentales para

reforzar los equipos de urgencia del ACNUR, así como por el acuerdo con los Voluntarios de las Naciones Unidas y otros acuerdos establecidos con otras organizaciones no gubernamentales con miras a la evaluación conjunta de las necesidades y a la aplicación de los programas del Alto Comisionado. Igualmente, el refuerzo de la capacidad del ACNUR para intervenir en casos de urgencia es una iniciativa oportuna que permitirá dar respuesta a las preocupaciones manifestadas a este respecto en el 43º período de sesiones del Comité Ejecutivo.

72. En relación con la posible creación de un puesto de inspector de actividades operacionales, la delegación tunecina sólo desea insistir en la necesidad de evitar cualquier duplicación de esfuerzos en el marco de los órganos del ACNUR o en relación con los otros órganos competentes de las Naciones Unidas, y de conseguir que, si se crea este puesto, se asocie a su titular a los trabajos del Comité de Seguimiento.

73. La delegación tunecina se felicita por las actividades de formación, reciclaje y organización de talleres emprendidas en beneficio del personal del ACNUR, así como por la creciente utilización de los servicios de consultores externos para llevar a cabo las tareas cada vez más complejas y diversas que se confían a la Oficina del Alto Comisionado. En ese aspecto, las organizaciones no gubernamentales podrían colaborar eficazmente en las actividades de formación del personal internacional y los funcionarios gubernamentales. Conviene igualmente fomentar la continuidad de la cooperación entre el ACNUR y el Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo (Italia), que ha dado pruebas de competencia y eficacia, y animar cada vez más al ACNUR a confiar ciertas tareas operacionales a colaboradores calificados, con objeto de intensificar las actividades del Alto Comisionado en la esfera de la programación, la coordinación y el seguimiento y de reforzar su cometido, esencial para la protección de los refugiados.

74. El Sr. RANDOLPH (Observador de Benin) hace hincapié en las consecuencias traumáticas para el Tercer Mundo, en general, y para Africa, en particular, de los conflictos provocados por la intolerancia y la lucha por el poder. Por su parte, Benin, después de una transición pacífica, conoce desde abril de 1991 un régimen de democracia plural fundada en el respeto de los derechos humanos y en la libre empresa. Además, debido a su situación en la región del Africa occidental, Benin ha acogido frecuentemente a refugiados, sobre todo en 1970, con ocasión de la guerra de Biafra, y en 1982, a raíz de las hostilidades en el Chad. Desde comienzos de 1993, y a causa de la crisis de Togo, ha acogido a más de 150.000 refugiados togoleses, lo que ha sido posible gracias a la generosidad fraternal de los benineses.

75. Sin embargo, este aflujo súbito de un número de personas tan elevado ha lastrado irremediablemente las estructuras sanitarias y escolares beninesas, el hábitat y el abastecimiento de víveres y agua potable, sobre todo en las localidades situadas cerca de la frontera con Togo. En respuesta a las necesidades de asistencia, el Gobierno de Benin ha utilizado en primer lugar sus propios recursos, pero la magnitud del movimiento y la gravedad de la situación de los refugiados le han obligado a pedir ayuda a la comunidad internacional para poner en marcha un programa de urgencia. Por ejemplo,

el Programa Mundial de Alimentos proporciona ayuda alimentaria, y las organizaciones no gubernamentales, Caritas y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se encargan de la distribución de los víveres. La asistencia sanitaria tiene como objeto modernizar la infraestructura, proporcionar cuidados y medicamentos y mejorar las condiciones de higiene de los refugiados. Finalmente, gracias a una importante contribución del ACNUR, alrededor de 7.000 alumnos togoleses han podido continuar sus estudios durante el curso 1992-1993. Por estos motivos, la delegación beninesa desea expresar su profundo agradecimiento a la comunidad internacional, las instituciones especializadas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, y también a determinados países, en particular China, Marruecos, Corea y Alemania, que han respondido afirmativamente al llamamiento de Benin.

76. A pesar de los considerables esfuerzos desplegados hasta ahora, falta mucho por hacer, ya que aún quedan en Benin alrededor de 112.000 refugiados togoleses a los que se atiende en centros de alojamiento, pero los recursos van disminuyendo. El Gobierno de Benin está preocupado por la situación existente sobre el terreno. Benin es un Estado de derecho profundamente comprometido con el respeto de los derechos humanos y desea una solución pacífica para la crisis togolesa, a fin de que las poblaciones refugiadas puedan volver a su país en condiciones de paz y seguridad. Sin embargo, Benin no ha cerrado jamás sus fronteras con Togo y es fiel a sus tradiciones hospitalarias.

77. En cuanto a la situación en Liberia, una misión gubernamental beninesa ha constatado sobre el terreno los progresos realizados en la puesta en práctica de los acuerdos de paz firmados en Cotonou el 25 de julio de 1993. La voluntad de paz mostrada por los liberianos merece un apoyo firme, y cabe esperar que la acción humanitaria acompañará a la acción política y militar, a fin de lograr la paz definitiva de la que dependen la seguridad y el desarrollo económico de los Estados de la región.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.